

INCORPORACIÓN DEL NUEVO BAREMO LESIONES EN LA OPERATIVA DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

Carmelo Almajano Andrés.

Barcelona, 16.07.2015



✓ ***El nuevo BAREMO LESIONES se acerca.***

iii Efecto 01.01.2016 !!!

✓ ***Su impacto será considerable en el coste de los siniestros de lesiones:***

- ***Fallecidos: incremento del 50%***
- ***Secuelas: incremento del 35%***
- ***Lesiones Temporales: decremento del 2%***
- ***IMPACTO GLOBAL PREVISTO: incremento 15%-16%***

✓ ***Se producirán cambios sustanciales en el proceso de gestión.***

ii Estamos trabajando para planificar el nuevo escenario !!!

MARCO DE ACTUACIÓN

- ✓ *Estructura-Estrategia de gestión.*
- ✓ *Estudio de cargas en base a tipología de lesiones.*
- ✓ *Sistema de Valoración y comparativa.*
- ✓ *Plan de Formación.*

GERENCIA DE DAÑOS PERSONALES

“Centralización”
“Especialización”

Equipo Gestión lesiones Leves

Equipo Gestión Lesiones Medias

Equipo Gestión Lesiones Graves



Peritos
Médicos

Letrados

Investigadores

Reconstructores

Otros..

“Lesión Leve”

Vehículo asegurado colisiona por alcance a vehículo contrario.

Lesión: latigazo cervical.

Curación: 30 días impeditivos – 15 días no impeditivos.

Secuelas: 1 punto (síndrome postraumático cervical)

Valoración baremo actual: 3.022€ // Valoración nuevo baremo: 2.788€ (- 7,74 %)

Previsión anual número casos: 14.000

“Lesión Media”

Vehículo asegurado se incorpora a la circulación y corta paso a vehículo contrario.

Lesión: fractura 1/3 tibia y peroné, ligamentos cruzados anterior y posterior.

Curación: 90 días hospitalizado y 210 impeditivos.

Secuelas: 10 puntos ligamentos, 3 meniscales, 5 consolidaciones rotación, 5 osteosíntesis, 6 perjuicio estético, 3 talalgia postraumática.

Invalidez permanente en grado parcial.

Valoración baremo actual: 49.431€ // Valoración nuevo baremo: 61.303€ (24%)

Previsión anual número de casos: 6.000

“Lesión Grave”

Choque frontal con resultado de Muerte (46 años). Salario neto: 32.000€.

Cónyuge 42 años. Dos hijos de 10 y 12. Padre que convive de 71 años.

Valoración baremo actual: 242.532€ // Valoración nuevo baremo: 458.863€ (89,20%)

Previsión anual número casos: 200

SISTEMA VALORACIÓN Y COMPARATIVA

- ✓ *Desarrollo Herramienta de Cálculo.*
- ✓ *Adaptada a los supuestos del Nuevo Baremo.*
- ✓ *Permite conocer los impactos, entre el baremo vigente y el nuevo.*
- ✓ *Permite explotar todos los casos valorados, ver tendencias, impactos, etc.*
- ✓ *Sirve para formar al equipo gestor en el uso y aplicación del nuevo baremo.*

PLAN DE FORMACIÓN

- ✓ *Mantenidas reuniones con Redes Jurídica y Médica para profundizar en las principales modificaciones técnicas, y marcar las pautas de actuación en la aplicación del nuevo Baremo.*
- ✓ *Sesiones formativas con el Equipo de Gestión de Lesiones para clarificar aspectos técnicos (modificaciones que introduce el nuevo Baremo con mayor impacto) y conocimientos sobre el uso y aplicación de la herramienta de cálculo.*
- ✓ *Formación realizada sobre “casos prácticos”.*
- ✓ *Identificar nuevas necesidades de formación y establecer planes para cubrirlas.*
- ✓ *Actualización de Normativa Técnica.*



MUCHAS GRACIAS

